

## En cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, CEEAV entregó al Poder Judicial del Estado réplica de memorial

---



En cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, emitida por la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y en atención a la sentencia del amparo en revisión 1284/2015 de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con motivo de la investigación sobre la muerte violenta de Karla del Carmen Pontigo Lucciotta; el Licenciado Miguel Ángel García Amaro, titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas San Luis Potosí, como medida de reparación simbólica, hizo entrega a la Presidenta del Poder Judicial del Estado, Magistrada María Manuela García Cázares, de una escultura réplica del memorial instalado en la Plaza de Armas del municipio de la capital, misma que representa la lucha de las mujeres en nuestro país en contra de todos los tipos de violencia que se ejercen en su contra, y que será colocada en el Supremo Tribunal de Justicia como un recordatorio para todas las autoridades del compromiso que existe de garantizar a las niñas, adolescentes y mujeres potosinas una vida libre de violencia

ooo